

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1. ORGANIZACIÓN			
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SANTANDER INDERSANTANDER			
1.2. SITIO WEB: www.indersantander.gov.co			
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Carrera 30 con Calle 14 Unidad Deportiva Alfonso López Bucaramanga, Santander, Colombia			
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.			
Razón social	Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACION:			
Gestión de actividades deportivas a nivel formativo, competitivo y recreativo en el Departamento de Santander.			
Se excluye el numeral 7.3, Diseño y desarrollo.			
Sport activities management of formative, competitive and creative level in the Department of Santander.			
1.5. CÓDIGO IAF: 36 y 39			
1.6. CATEGORIA DE ISO/TS 22003: No aplicable			
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTION: ISO 9001:2008, GP1000:2009			
1.8. GERENTE O DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN			
Nombre:	María Amparo Castellanos A.		
Cargo:	Coordinadora Administrativa y Financiera		
Correo electrónico	administrativayfinanciera@indersantander.gov.co		
1.9. TIPO DE AUDITORIA:			
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Actualización			
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			
1.10. Tiempo de auditoria			
Etapa 1 (Si aplica)	FECHA	Días de auditoría)	
	N.A.	N.A.	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL		
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2017-10-21	0,5
Auditoría en sitio	2017-11-02	1,0
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	Oscar Camargo Angarita (OCA)	
Auditor	N.A.	
Experto Técnico	Gloria Rocío Pérez Ascencio Nancy Mabel Landazabal Vanegas	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC 6602-1	GP 136-1
Fecha de aprobación inicial	2009-11-18	2009-11-18
Fecha de próximo vencimiento:	2018-11-17	2018-11-17

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA
2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.

3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):

Si No NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en que fechas: **No aplica múltiple sitio.**

3.9. En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificadas las exclusiones o requisitos no aplicables acorde con lo requerido por el respectivo referencial?

Si No NA

7.3 Diseño y desarrollo: Porque la entidad no diseña políticas públicas, se dedica a desarrollar el plan de desarrollo según las directrices regionales y nacionales.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si No NA

3.11. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo el numeral 8.3 de la norma ISO 9001:2015 ó 7.3 de la norma ISO 9001:2008), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No NA

3.12. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No NA

3.13. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si No

3.14. ¿Se auditaron actividades en turnos nocturnos?

Si No NA

3.15. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación?

Si No NA .

3.16. ¿Se presentaron, durante la auditoria, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si No En caso afirmativo, cuáles:

3.17. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si No

3.18. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si No NA

3.19. ¿Aplica restauración para este servicio?

Si No NA

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- El nivel de detalle de los elementos de entrada de la revisión por dirección, porque facilita el análisis del estado del sistema de gestión, para la generación de decisiones acertadas.
- Los avances en la elaboración del estatuto de auditoría interna y el código de ética del auditor interno, porque fortalecen el proceso de auditoría y aseguran resultados confiables.
- La profundidad en las auditorías de control interno, teniendo en cuenta las necesidades del deporte en Santander, porque aporta un control crítico de la gestión, con miras al mejoramiento de la entidad.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- El control sobre el desarrollo y avance de los proyectos del proceso de deporte estudiantil y formativo, porque permite asegurar el cumplimiento de las metas trazadas en el plan de desarrollo.
- El apoyo a las ligas deportivas, desde todos los campos, incluyendo los administrativo y legal para su funcionamiento, desde el proceso del deporte asociado, porque ayuda a sostener la débil estructura del deporte en Santander y fomentar el cumplimiento de los requisitos.
- Los informes detallados del desarrollo de las actividades del proceso Deporte social comunitario, porque deja una trazabilidad del evento, sobre la cual se puede generar acciones de mejora.
- El apoyo realizado a los deportistas, desde lo deportivo, médico y psicológico y el seguimiento por parte de la entidad, porque permite el avance del deporte en Santander, a pesar de las limitaciones económicas existentes.

4.2 Oportunidades de mejora

- Los ajustes en la política de la organización, enfocada en la integralidad de los sistemas de gestión, para que la incorporación de nuevas temáticas no distorsionen la alineación con los objetivos de calidad.
- El fortalecimiento de la revisión por la dirección en el análisis detallado de la eficacia, adecuación, conveniencia y alineación con la dirección estratégica, de manera que a partir de estas conclusiones se fortalezcan los planes de acción.
- La consideración de métodos como los por que? o el diagrama causa efecto, para análisis de causas, de manera se optimice su seguimiento y control.
- El fortalecimiento de la formación de los líderes en la toma de acciones, de manera que se genere un proceso de mejora que facilite el cumplimiento de los objetivos y el seguimiento por parte de los procesos de evaluación.
- La incorporación de los roles pertinentes al sistema de gestión de calidad y la competencia necesaria, dentro de la estructura documental del sistema, de manera que se asegure su cumplimiento en pro de la mejora continua de los procesos.
- La medición de indicadores sobre el avance de la ejecución de los proyectos, de manera que se pueda medir sobre los tiempos cumplidos y se tomen acciones para alcanzar los resultados esperados.
- La revisión de los indicadores de gestión, de manera que se midan los efectos de la gestión para lograr los objetivos de la entidad.
- La incorporación de las fortalezas y las debilidades, así como las acciones de mejora, en los informes resultantes de la ejecución de los eventos de deporte social comunitario, para optimizar los métodos para ejecución de dichos eventos.
- La revisión del indicador del programa de mantenimiento para los escenarios deportivos, de manera que muestre el estado de dichos escenarios, facilitando la toma de decisiones.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- Integrar los resultados obtenidos en relación con la participación en las competencias, como herramienta de medición del proceso de alto rendimiento, con miras a la medición del desempeño del SGC.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas validas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Número de quejas o reclamaciones	Principal causa	Acciones tomadas
83 derechos de petición.	Lo más reiterativo fueron observaciones sobre las obras del Estadio Alfonso López.	Se ha realizado todo el proceso de rendición de cuentas y las comunicaciones correspondientes para informar a la comunidad.

5.1.2. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000. **No aplica.**

5.1.3. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente como fueron tratados: **No aplica.**

5.1.4. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente como fueron atendidas.

5.1.5. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?
 Si No NA

5.1.6. Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados? :
 Si No

5.1.7. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001)
 Si No .

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION		
5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación		
El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.		
Auditoria	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	2	4.2.3, 8.5.2.
1ª de seguimiento del ciclo	0	N.A.
2ª de seguimiento del ciclo	0	N.A.
Auditorias especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	N.A.	N.A.
¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> .		
5.3 Análisis del proceso de auditoría interna		
La organización estableció un programa de auditorías que contempla la realización de una auditoría interna anual, ejecutada el día 20 de Junio de 2017, realizada por auditores internos que son personal de la entidad y apoyo de un tercero, cuya competencia fue confirmada a través de sus soportes en la hoja de vida; el proceso de auditoría cubrió todos los procesos, actividades y requisitos del sistema de gestión de la calidad. El informe de auditoría arrojó no conformidades sobre las cuales se realizaron las acciones correctivas correspondientes, adecuadas y ejecutadas de forma oportuna. El procedimiento de auditoría interna contiene gran parte de las directrices de la ISO 19011, aunque no aplica su totalidad.		
5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección		
La revisión por la dirección se realizó el 05 de Octubre de 2017, con la participación de los jefes de los procesos, se verificaron los elementos de entrada, correspondientes a la norma ISO 9001:2008 y la GP1000:2009. Los resultados de la revisión por la dirección se establecieron según lo requerido por la mencionada norma, en forma de plan de acción, donde se definen los recursos necesarios para aplicar las acciones de mejora, para el desempeño del sistema de gestión de la calidad.		

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTION Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACION
6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> .
6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo a lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación ES-P-GM-01-A-011? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> .
6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> .

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)
 Si No .

7. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: **No aplica**

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
	N.A.	N.A.	N.A.
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
	N.A.	N.A.	N.A.
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
	N.A.	N.A.	N.A.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001				
			SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión			X	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: Oscar Camargo Angarita		Fecha	2017	11 20

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar el plan a este formato)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N/A
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	N/A

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 1

PLAN DE AUDITORIA

EMPRESA:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SANTANDER INDERSANTANDER		
Dirección del sitio :	Carrera 30 con Calle 14 Unidad Deportiva Alfonso López Bucaramanga, Santander, Colombia		
Representante de la organización:	María Amparo Castellanos		
Cargo:	Coordinadora Administrativa y Financiera	Correo electrónico	administrativayfinanciera@indersantander.gov.co; calidadindersan@gmail.com; financiera@indersantander.gov.co
Alcance: Gestión de actividades deportivas a nivel formativo, competitivo y recreativo en el Departamento de Santander.			
CRITERIOS DE AUDITORÍA	ISO 9001:2008 + GP1000:2009 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría :			
<input type="checkbox"/> INICIAL U OTORGAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> SEGUIMIENTO <input type="checkbox"/> RENOVACION <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN <input type="checkbox"/> REACTIVACIÓN <input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN			
Aplica toma de muestra por multisitio:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.</p> <p>El idioma de la auditoría y su informe será el español.</p> <p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión. • Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los 			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.			
<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. • Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión. • 			
Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el Reglamento de certificación de sistemas de gestión R-SG-001.			
Auditor Líder:	Oscar Camargo Angarita (OCA)	Correo electrónico	ocamargonet@icontec.net
Auditor:	N.A.	Auditor	N.A.
Experto técnico:	Gloria Rocío Pérez Ascencio (GPA) Nancy Mabel Landazabal Vanegas (NLV)		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2017-11-02	08:00 h	08:30 h	Reunión de apertura	OCA NLV	Líderes de los procesos
2017-11-02	08:30 h	09:30 h	Direccionamiento Estratégico ISO 9001 y GP1000:2009: 4.1; 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 6.1, 8.5. Direccionamiento Estratégico. Revisión por la Dirección.	OCA NLV	José Fernando Fuentes Carreño Delegado de la Dirección
2017-11-02	09:30 h	11:00 h	Control Interno Auditorías Internas. Comunicación Organizacional. Acciones Preventivas y Correctivas de la auditoría interna y la auditoría anterior de icontec. Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. ISO 9001 y GP1000:2009: 8.2.1, 8.2.2, 8.5.	OCA NLV	Ricardo Alberto Silvestre Cediel Jefe Control Interno
2017-11-02	11:00 h	12:00 h	Deporte estudiantil y formativo / ISO 9001 y GP1000:2009: 7.1, 7.2, 7.5, 8.2.4; 8.3	OCA NLV	Miguel Ángel Remolina Coordinador Deporte Estudiantil y Formativo
2017-11-02	12:00 h	13:30 h	Receso	OCA	N.A.
2017-11-02	13:30 h	14:15 h	Deporte asociado / ISO 9001 y GP1000:2009: 7.1,	OCA GPA	Orlando Suarez Coordinador Deporte

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			7.2, 7.5, 8.2.4; 8.3		Asociado
2017-11-02	14:15 h	15:00 h	Deporte social comunitario / ISO 9001 y GP1000:2009: 7.1, 7.2, 7.5, 8.2.4; 8.3	OCA GPA	Diego Gutiérrez Coordinador Deporte Social Comunitario
2017-11-02	15:00 h	16:00 h	Deporte de alto rendimiento / ISO 9001 y GP1000:2009: 7.1, 7.2, 7.5, 8.2.4; 8.3	OCA GPA	Mabel Mosquera Mena Coordinador Deporte Alto Rendimiento
2017-11-02	16:00 h	17:00 h	Preparación de informe y balance Final	OCA GPA	Auditor líder y equipo auditor
2017-11-02	17:00 h	17:30 h	Reunión de cierre	OCA GPA	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
<p>Especificar los requisitos comunes que serán auditados en todos los procesos: ISO 9001:2008: 4.1, 4.2.3, 4.2.4, 8.2.3, 8.2.4, 8.4; 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3</p> <p>La programación se puede ajustar de acuerdo al desarrollo y duración de las entrevistas o la facilidad de auditar primero unos procesos que a otros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Favor disponer para la reunión de apertura, los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Una copia del Listado maestro de documentos y copia del listado maestro de registros del sistema de gestión Integrado o lo que haga sus veces, impreso o en digital enviado al correo electrónico del auditor. 2. Por favor preparar e informar cualquier aspecto logístico importante para el desarrollo de la auditoría, tal como traslado y regreso de los sitios donde se desarrollará la auditoría, transporte, entre otros, en caso de ser requerido. 					
Esta auditoría no es testificada por un Organismo de Acreditación.					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2017-10-21
---	------------

ANEXO 2

No aplica.

ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

“Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades”

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.